

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Juésves 24 de Junio de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 174.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.—*Relacion de los individuos penados por jugar en horas no permitidas en las provincias y pueblos que se espresan á continuacion.*

BATANGAS.

Patricio Castillo, natural de Rosario, de oficio labrador, 4 dias de prision: Santiago Latorre, de id., id., 4 id. id.: Fernando Magabo, de id., id., 4 id. id.: Leon Lagnez, de id., id., 4 id. id.: Calixto Javier, de id., id., 4 id. id.

CEBU.

Gregorio Bacolcol, natural de la cabecera, de oficio pescador, 5 ps. de multa: Máximo Lagaras, de id., id., 5 ps. id.: Basilio Pedro de id., id., 5 ps. id.: Isidoro Gomez, de id., jornalero, 2 ps. id.: Esteban de la Serna, de id., traficante, 2 ps. id.: Regino Macion, de idem, pescador, 2 ps. id.: Sotero Villegas, de idem, id., 2 ps. id.: Remigio Diaz de id., id., 2 ps. id.

Lo que en cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre juegos y de orden de S. E. se inserta en el Boletín.

Manila 47 de Junio de 1858.—El Secretario J. J. de Elizaga.

CAPITANIA GENERAL.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 23 AL 24 DE JUNIO DE 1858.

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza.* El señor Coronel D. Bernardo Ruiz de Lanza. *Para San Gabriel.* El Teniente Coronel Comandante Don Joaquin Montalban y Luna. *Para Arroceros.* El Sr. Coronel Teniente Coronel D. Juan de Lara y Pineda.

PARADA. Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. *Vista de Hospital y provisiones.* Isabel II núm. 9. *Sargento para el paseo de los enfermos.* Caballeria Lanceros de Luzon.

De orden de S. E. el Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Por disposicion de este Superior Tribunal se inserta para conocimiento de quien corresponda en tres números consecutivos del periódico oficial el siguiente Real auto acordado que ha merecido la aprobacion del Escmo. Sr. Gobernador Presidente y el dictámen que en él se cita de

FOLLETIN.

Como, sin embargo de la profusion con que se han repartido, no habrán llegado á todos los suscritores del Boletín en Manila y solo á muy pocos de las provincias, ejemplares del elegante folleto que contiene las composiciones poéticas que algunos individuos del Clero Regular, Ejercito y Administracion han dedicado á S. M. la Reina con motivo del feliz natalicio del Principe de Asturias, celebrado con fiestas Reales en Manila en los dias 21, 22 y 23 del actual; reproducimos dichas composiciones por folletin en nuestro diario, contribuyendo así á darlas toda la publicidad que creemos merecen estos que nosotros no tituicemos en llamar armoniosos ecos de la lira filipina.

I.

Jam reddít et virgo redeunt saturnia regna,
Jam nova progenies coelo demittitur alto.
Tu modo nascenti puero.....
Casta favo Lucina.....

Virgilio. Ecl. IV.

Ven, Génio celestial, que al mantuano Cisne inspiraste tu armonioso acento
Con que cantó estasiado el nacimiento
De aquel niño glorioso,
Que un hado venturoso
Destinó á disipar los tristes males,
En que yacían sumidos los mortales:
Naciendo al par con él, el siglo de oro,
Era de paz, de dicha y bienandanza:

los Señores Fiscales. Manila 21 de Junio de 1858.—Juan Antonio Gomez.

AUTO ACORDADO.—Acuerdo ordinario de la Real Audiencia de Manila treinta de Abril de mil ochocientos cincuenta y ocho. Dada cuenta del expediente instruido para regularizar la defensa de pobres, los Señores del márgen dijeron: Hágase de entera conformidad con lo manifestado por los Sres. Fiscales entendiéndose cinco el número de letrados que anualmente se nombrarán por cada una de las Escribanias de Cámara, y que los que hubieren llevado la defensa en 4.ª instancia en los Juzgados de esta Capital continuarán con ella cuando las causas ó pleitos se eleven á esta Superioridad. Y en atencion á lo dispuesto en el artículo 55 de la Real Cédula de 50 de Enero de 1855 póngase previamente esta resolución en conocimiento del Sr. Presidente á los efectos que allí se espresan. Así lo acordaron y firmaron: =Galiano.=Aguirre Miramon.=Martinez de Castilla.=Paez.=Vela.=Juan Antonio Gomez.

DICTAMEN.—M. P. S. Los Fiscales de S. M. dicen que la defensa que se confían por turno á los Abogados en los negocios de pobres no es atendida por lo comun con aquel celo é interés que debiera inspirarles el juramento que prestaron de asistir y ayudar á esa clase vanda, digna por tantos títulos de consideracion. Frecuentes han sido los casos como el que ha dado lugar á la formacion de este expediente, y ellos ú otros análogos motivaron la creacion de la plaza de defensor de presos pobres, por que en el ramo criminal es en el que mas se hacen sentir los efectos de aquella indiferencia; pero suprimido dicho cargo por reciente disposicion del Gobierno Supremo, es forzoso dictar reglas que suplan su falta y á que hayan de sujetarse los Abogados al menos hasta que no se establezca colegio con los estatutos para su régimen y disciplina.—Estas reglas pudieran ser en concepto de los fiscales las siguientes:—4.ª Para la defensa de pobres así en lo civil como en lo criminal se nombrarán cada año catorce Abogados, tres ascriptos á cada una de las Escribanias de Cámara de la Real Audiencia, dos á cada una de las Alcaldías mayores de la provincia é igual número al Juzgado de Hacienda de los que hallándose inscriptos en la matrícula tienen establecida su residencia en esta Capital ó sus afueras.—2.ª El Regente desde luego y en lo sucesivo en el mes de Setiembre hará el nombramiento designado á cada cual el Tribunal ó Juzgado en que ha de ejercer su ministerio, prefiriendo á los que lo soliciten; y para efectuarlo oírá previamente al decano de los Abogados matriculados, y á otros mas, si así lo estimase, y lo pondrá en noticia de la Au-

diencia.—5.ª Los Escribanos de Cámara y de Juzgado llevarán el turno entre los Abogados ascriptos y entregarán los autos al Procurador con la nota de turno al Abogado que corresponda.—4.ª Los Abogados elegidos, una vez comunicado el nombramiento, estarán obligados bajo su responsabilidad á desempeñar el cargo aun cuando les asista causa para eximirse de él que en su caso propondrán dentro de ocho dias con los comprobantes á la resolucion del Real Acuerdo, é interin esta recaiga evacuarán el honroso patronato que se les hubiese encomendado.—5.ª De las reclamaciones de escusa ó escencion se formará expediente gubernativo, y oido el ministerio Fiscal se decidirá por el Real Acuerdo sin ulterior recurso.—6.ª La Audiencia pasará por circular á todos los Juzgados del territorio listas de los Abogados nombrados para que las fijen en la tabla de anuncios y surtan sus efectos en los casos que ocurran.—7.ª Los Abogados de pobres no podrán ausentarse sin licencia del Regente, y sin dejar otros letrados que les sustituyan.—8.ª Tampoco podrán abstenerse en causas criminales de las defensas de oficio sin una declaracion espresa de la Sala de Justicia.—9.ª En los negocios civiles toca esclusivamente á los Abogados valuar el mérito legal de los medios que les proporcionen sus clientes.—10.ª Si en los mismos considera el Abogado que las pretensiones de su cliente no son arregladas á derecho se lo manifestará en dictámen escrito y razonado para que elija en su lugar otro letrado pudiendo hacer esta eleccion en quien esté dispuesto á aceptarla, exigir la consulta de tres Abogados mas.—11.ª Cuando por ser incompatible la defensa á juicio de los letrados sean necesarios mas de tres para intervenir en un pleito ó causa entrarán á ejercer su ministerio si el caso ocurriera en la Real Audiencia los Abogados de la otra Escribania en que no radique el negocio por el orden de su numeracion.—12.ª Lo mismo se observará en los Juzgados de esta Capital cuando fueren necesarios mayor número del que les estuviese ascripto.—13.ª Los Abogados que tuvierén á su cargo la defensa de presos comunicados deberán visitarlos siempre que se lo pidan y les procurarán todos los consuelos posibles.—14.ª Los Abogados de presos concurrirán á las visitas generales de cárceles.—15.ª Se reitera la prohibicion de exigir de los interesados mientras conserven la consideracion legal de pobres derechos ni retribucion de ninguna clase directa ni indirectamente.—16.ª El Regente ejercerá la necesaria vigilancia y dará sus ordenes para que los Abogados de pobres desempeñen este noble cargo con regularidad decoro y del modo mas conveniente á la clase desvalida que se dispensa el ser-

CORPORACIONES.

REAL SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

Debiéndose celebrar Junta el dia 26 del corriente en el salon del Real Tribunal de Comercio á las ocho de la noche segun acuerdo de la Corporacion, para tratar de asuntos importantes, se invita á los Sres. Socios tengan la bondad de asistir en cumplimiento de cuanto prescriben los estatutos al efecto.—Manila 25 de Junio de 1858.—El Vice-Secretario, Carlos Pavia. 5

SECCION RELIGIOSA.

DIA 24 DE JUNIO.

Jués. La Natividad de San Juan Bautista.

Juan Bautista fué hijo de Zacarias é Isabel; descendientes de la casa sacerdotal de Aaron. Su concepcion habia sido ya revelada por el Arcangel Gabriel á su anciano padre en ocasion de ofrecer á Dios el sacrificio de la ley, asegurándole que seria santificado en el vientre de su madre, que en su nacimiento se alegrarian muchos, que jamás probaria el vino ni la sidra, que era enviado por Dios para pre-

II.

At tu, natalis, multos celebrande per annos
Candidior semper, candidiorque veni.
(Tib. Eleg. VIII. De Mess. Natal.)

¿Qué nuevo ardor mi frente
Que nueva inspiracion mi sien inflama?
¿Qué voz, rasgando el ignorado velo
De mi oculta mansion, el fuego santo
Del patrio amor con desusada llama
Acá en mi pecho y corazon ardiente
Súbite enciende, y al sonoro canto
Brinda mi voz con generoso anhelo?
Llegó, llegó el momento,
O grande Hesperia, en que á los altos hados
Retornar plugo á la española gente
Los antes bienhadados
Destinos de la Patria: El firmamento
Oyó sus votos, y del plectro mio
Raudó escapando el eco sonoro
La feliz nueva anunciará gozoso
Desde la zona ardiente al polo frio.

Salve, ó Principe augusto;
Prole real, que del escelso Olimpo
A la honda tierra el Hacedor del mundo,
Cual númen tutelar propicio envia.
¡Oh! salve, si: que en tu reinado justo
La paz será; y la discordia impía,
Que torba y fiera con horror profundo
Alzó su cetro inmundo
Por cinco lustros en la Pátria mia,
En tí verá, para su mal insano,
Al vengador del trono castellano.

Guerra, desolacion, la hidra tremenda
De cien cabezas, que abortó el averno

FR. MATEO AMO.

La hermosa Iberia en tanto
Convertida en verjel bello y ameno,
Ostentará su seno
De frutos preciosísimos henchido:
Y tú, niño querido,
Tierno vástago ahora,
Entonces ya crecido,
Tu copa frondosísima elevando
Hacia el sublime cielo,
Y tus ramas hermosas dilatando,
Estenderás tu sombra deliciosa
Por el Hispano suelo,
Bajo la que hallará reposo blando
La doncella pudica y candorosa,
El anciano, y el párvulo inocente,
Y la matrona hermosa,
Y el temido guerrero,
Depuesto el sanguinario y crudo acero.

Oh! si el último tercio de mi vida
A tal se prolongará, que cumplida
Viera dicha tan grandel
Entonces nuevo canto
Inspirará á mi mente
La admirable hermosura
De tu solio esplendente,
En rededor del cual su dulce encanto,
Y su prestigio santo
La Religion sagrada difundiendo,
Bajo sus alas bellas
Su proteccion le diera permanente
Con maternal dulzura.
Entonces la ventura
De la española gente
Con mi acento subiera á las estrellas.

parar los caminos á la venida del Mesias, que con su predicacion reconciliaria al padre con el hijo, y haria entrar por las sendas de la justificacion á los incrédulos; añadiéndole que le pusieran por nombre Juan Comenzó á dudar Zacarias, alegando su ancianidad, y la esterilidad y muchos años de su muger; y el Angel le aseguró que desde aquel momento quedaria mudo hasta que se verificase su anuncio. Así sucedió, y como Zacarias recobrase el uso de la lengua al nacer su hijo, exclamó diciendo: *Bendito sea el señor Dios de Israel, que se ha dignado visitar á su pueblo, y libertarle de la esclavitud en que gemia.*

Celebra la santa Iglesia esta solemne festividad, para que honrando al Santo Precursor en su dichoso nacimiento, por su intercesion y méritos se digne el Señor favorecer á sus hijos con los dones celestiales, que conducen á la vida eterna.

SANTO DE MAÑANA.

Viern. San Guillermo Ab. C., San Galicano y Santa Orosia Mártires.

SECCION EDITORIAL.

Soberbio espectáculo presentaban antes de ayer á las cinco de la tarde ambas orillas del Pasig desde el Puente Grande hasta la proximidad de la farola. El espacioso muelle de Magallanes, los de S. Gabriel, Barraca y Aduana, el largo murallon, los infinitos buques surtos en el rio y multitud de engalanadas bancas, cascos, botes y otras embarcaciones menores que lo surcaban en todas direcciones, bastaban apenas á contener la inmensa muchedumbre que ansiosa se apiñaba esperando el principio de las regatas.

Serian como las cinco de la tarde cuando se presentó en el muelle de Magallanes el Esco. Sr. Capitan General acompañado de una Comision del Ayuntamiento. Colocado con todas las personas invitadas en la elegante pagoda dispuesta al efecto en aquel sitio, y dada la señal correspondiente, que secundó la gran banda colocada en la inmediacion, desfilaron por delante de SS. EE. todas las bancas que debian tomar parte en las apuestas; bajando como saetas á los ecos de la algazara de sus regocijados bogadores hasta el punto de la partida que era en frente del Cuerpo de guardia de Carabineros situado en el malecon de la orilla izquierda.

Mientras daban principio las regatas se situaron en la proximidad de la pagoda que ocupaban SS. EE., las de los pueblos inmediatos, todas á cual mas engalanadas, unas con gran lujo y otras con mucho gusto. Notamos una que era un verdadero jardín flotante. En todas ellas, habia su correspondiente orquesta, ejecutándose diferentes bailes y pantomimas.

Los empavesados buques, entre los cuales descollaban las fragatas *Charruca* y *Bella Galleja* y otros de buen porte, contenian sobre sus

cubiertas ininidad de espectadores, y la marinería en las cofas y gabias; esto unido al efecto que hacia la muchedumbre en las azoteas presentaba un animadísimo panorama.

Las regatas se anunciaron por un cañonazo disparado desde una falúa de la Capitanía del Puerto fondeada cerca de la pagoda: este era de aviso y el instante de la partida lo señalaba otro que se disparaba cerca del Murallon de la izquierda. La distancia hasta las boyas, que marcaban con banderines rojos y amarillos el punto de llegada, era desde el de partida unos 5,500 piés, cuyo trayecto recorrieron las bancas de hombres en cuatro y medio á cinco minutos, lo cual revela una rapidez asombrosa y casi increíble donde desconocida esta clase de ligerísimas embarcaciones. Cuatro carreras hubo de bancas de hombres y dos de mugeres, sin accidente alguno funesto. El único que hubo y que produjo risa general, fué la sumision de una banca tripulada por doce ó catorce hombres; todo consistió en chapuzarse pues á los pocos momentos la pusieron á flote volviendo á embarcarse y á recorrer alegremente el rio entre los espectadores.

El premio designado en la corrida de botes, fué disputada por dos, el de la *Luisita*, tripulada por ocho vigorosos remeros vascos y el del *Tiempo* que por sus dimensiones no necesitaba mas que cuatro. Como estaba ya previsto, el bote del *Luisita* llegó con grande anticipacion y fué recibido con entusiastas aclamaciones. El trage provincial de los remeros, varios gritos en vasconce y los ecos del zorcico improvisado por la orquesta magna, produjeron el mismo efecto que si la esena hubiera tenido lugar en el Nervion. ¡Al fin compatriotas de Sebastian de Elcano!

Al oscurecer, antes de la retirada de SS. EE., se iluminaron todas las pagoda; y buques, luciendo algunas várias ruedas de pólvora y fuegos de Bengala, formando el conjunto á la opaca luz del crepúsculo el efecto mas fantástico imaginable.

A las ocho de la noche se presentó la Autoridad Superior en el salon del Príncipe, ocupando el balcón destinado á presenciar los fuegos artificiales. Desde las cinco de la tarde un espeso nubarron procedente del S. O. amenazaba inutilizar, como en la noche del 21, el castillo preparado para la del 22 y se tuvo la precaucion de no armarlos hasta el momento de aplicar la mecha. Esto produjo la dilacion consiguiente y hasta las nueve no tuvo lugar el espectáculo de los fuegos. Para emitir sobre ellos un juicio imparcial son precisos datos de que carecemos. Hubo salvas, una gran luz de bengala, soles giratorios de fuego chinosco, dos baterías bombardeándose con luces de colores, ramos de cohetes y una pequeña decoracion representando un jardín.

Llamó particularmente la atención una rueda con luces muy brillantes cuyo color variaba alternativamente.

Despues hubo baile hasta las doce de la noche, observándose mayor animacion que en la anterior.

Un ilustrado sacerdote se ha servido comunicarnos la siguiente efeméride que creemos curiosa y muy oportuna:

«Dia 24 de Junio, dia como hoy de 1571, fué el hallazgo de la milagrosa y antiguamente celebrada Imagen de *Nuestra Señora de Guia*, que se venera en la Capilla Parroquial de Manila, en el sitio que hoy es el pueblo de Hermita. Este hallazgo fué por un soldado de los pocos que consigo trajo el ilustre y primer Gobernador y Capitan general, Adelantado D. Miguel Lopez de Legaspi, mientras se celebraban las fiestas y público regocijo (que tambien fueron las primeras fiestas Reales en el pais) por el feliz acontecimiento de haber la España tomado pacífica posesion de estas Islas.

Tenemos noticias de grandes preparativos hechos por varias familias y gente de buen humor, para celebrar hoy la fiesta de San Juan. Por supuesto que los paseos por el rio, la música, los pavos y el champañá, perfectamente combinados, constituyen lo principal de la funcion.

Rara vez la alegría brilla sin el pesar. Una familia numerosa gime hoy en el mayor desconsuelo, en medio de los públicos regocijos. Antes de ayer fueron conducidos á su última morada los restos de D.^a Filomena Rodriguez y Zaragoza; jóven de veinte años, victima de una penosa enfermedad.

La fragata imperial austriaca de guerra, *Novara* que ha fondeado últimamente en el puerto de Cavite, es el primer buque de guerra de su nacion que ha venido á un puerto de las Islas Filipinas. Ha sido enviado por el Gobierno imperial bajo la direccion de S. A. el Archiduque Fernando Maesimiliano, actual Comandante General de la Lombardia y Comandante en jefe de la marina del imperio, para hacer un viaje al rededor del mundo, con el objeto de presentar una ocasion á los jóvenes oficiales y aspirantes, de adquirir la práctica y conocimientos que proporciona la navegacion de diferentes mares, de hacerles conocer los puertos principales del globo y presentar la bandera austriaca en sitios donde jamás habia sido hizada.

Una empresa tan importante y honrosa no puede tener lugar en nuestro siglo ilustrado sin el concurso de la ciencia. El ilustre Príncipe en el momento en que concibió la idea de hacer organizar esta expedicion, convidó á la academia imperial de ciencias de Viena para que eligiese dos naturalistas que viajasen en *La Novara*, y el mismo invitó directamente á varias personas de conocida reputacion en su ramo científico, para tomar parte en la expedicion y explorar los diferentes

países visitados, en favor de la Historia natural, de l'Ethnographia, de la Anthropologia y de las bellas artes.

El mando de la expedicion, ha sido confiado al Comodoro, Caballero Bernhard de Wuellerstorf-Urbair, distinguido por sus profundos conocimientos marítimos, como por el rango que ocupa en el mundo sabio. Mr. de Wuellerstorf-Urbair ha sido mucho tiempo director del observatorio imperial de Venecia; habiendo prestado grandes servicios al gobierno en tiempo de la reorganizacion de la marina imperial cuando los sucesos de 1848.

Si el Comodoro Wuellerstorf-Urbair es el que dirige esta expedicion científica, el Capitan baron Pock manda como marino la fragata y bajo sus órdenes se halla un estado mayor de cerca de treinta personas comprendidos los oficiales, los aspirantes tres médicos y un capellan. La tripulacion es de 350 personas. El cuerpo científico está compuesto del Sr. Dr. Carlos Scherzer conocido ya por sus viajes á la América del Norte, Costa-Rica, Guatemala, Nicaragua, Honduras, S. Salvador é Indias Occidentales, de donde apenas estaba de vuelta cuando S. A. imperial el Archiduque lo llamó para tomar parte en esta expedicion, encargado de l'Ethnographia, l'Anthropologia y Economia política. El Sr. Dr. E. Hochsster para la geología y física, Mr. Jorge Franfeld y Mr. J. Zeleber, para la Zoología y Zootomía, el Dr. E. Schwarz para la Botánica, Mr. J. Jellinek, como Hortulanus; y D. José Ma Selleny, pintor muy distinguido de Viena, como artista de la expedicion.

Todos los trabajos é investigaciones que conciernen al mar y su geografia, las observaciones astronómicas magnéticas meteorológicas trigonométricas y geodésicas, son hechas por oficiales de la marina bajo las órdenes del Comodoro.

La Novara, fué construida hace 10 años en Venecia, puede llevar 42 piezas de cañon; pero ahora en esta mision científica no tiene mas que 32; se ha remplazado los cañones con naturalistas. Salió de Trieste principal puerto de Austria en el golfo Adriático el 30 de Abril de 1857, habiendo visitado hasta hoy Gibraltar, Madeira, Rio-Janeiro, Cabo de Buena-Esperanza, Islas S. Pablo y Amsterdam (en el oceano indico) punta de Gales (Ceilan), Madrás, las Islas de Nikobar, Singapur, Batavia y Cavite. La corta estancia de la fragata en el puerto de Cavite ha sido empleada por el Comodoro de Wuellerstorf y demás de la expedicion en hacer una pequeña escursion á la Laguna de Bay y visitar diferentes puntos interesantes. El Cónsul de Bremen Sr. Steffan les ha acompañado en esta escursion, observándolos y haciéndolos lo mas agradable posible. Segun nuestras noticias estaban muy satisfechos de la expedicion á la Laguna y pueblos que han visitado, sintiendo solamente que no puedan permanecer mas tiempo en estas islas bendecidas, admiradas y tan poco conocidas hasta ahora, en donde hay tantos tesoros científicos que desenterrar.

La Novara sale hoy (si no estamos mal informados) para Hong-kong y Chan-

Allá del Sena en la apartada orilla,
Tambien su faz horrenda
Del Padre Tajo en las doradas castillas
Fiera asomó, y á la inmortal Castilla,
Y á los Reyes divinos
Que rigen los destinos
Del Orbe jura el estermínio eterno,
Y los tronos vacilan: y el Dios Santo,
Que el cetro guarda en tanto
De la Iberia feliz, en su alta mente
Dijo piadoso así: que la paz sea
Y tu naciste, ó Príncipe inocente,
Al claro rayo de la luz febea!!!

O musas, si en el Pindo soberano
Os fueron siempre gratas
Las flores aromosas,
Derramad ledas con profusa mano
Sobre su cuna perfumadas rosas,
Y velad siempre el inocente sueño
Del régio niño con arrullo blando,
De su mente alejando
Y de sus ojos el mortal beñeo
De precoces cuidados. Vuestra lira
Templad, y al suave acento
El tiempo abreviareis que en torno gira
De su infancia feliz. Ni el crudo viento
Fiero Aquilon, ó el Notó estrepitoso
Turben jamás el plácido reposo
De nuestra dulce prenda. Si algun dia
Puedo yo celebrar sus altos hechos,
Y en españoles pechos
El amor infundir al Rey clemente
Que su ventura hará, la lira mia
Para entonces tambien templaré ardiente.

Si alguna, por ventura,
Llama sagrada del saber divino

Mi mente ilustra; si en la edad futura
Es dado registrar el hondo arrano
Del hado soberano,
Y de la Pátria el inmortal destino
Augurar; Cuantas, el hispano suelo,
Gracias suprema de la eterna mano
De Dios esperar debe, si ya el cielo,
Su cólera aplacada,
Y suspendiendo el rayo fulminante
Que en su justo furor vibró el Tonante
Sobre Mantua infeliz, de su adorada
Grata amistad y de su amor sincero
Este fuera tal vez su don primero!!!

¡Oh! viva, si; y en torno de su cuna
El tierno amor, la cándida inocencia
Y las gracias tambien con lazo estrecho
Vivan unidas. Y la escelsa Madre,
Al estrecharle en su amoroso pecho,
De su grata existencia
La viva imágen en su frente vea,
Y tipo fiel de los Borbones sea.
Y la edad entretanto
Su razon firme y clara inteligencia
Robustas varón, y el geuo ardiente
De pecho tornarí la alta prudencia
Y las regias virtudes, tutelares
Del pueblo hispano, ceñirán su frente
De mas rica diadema y mas preciada,
Que será siempre de los pátrios lares
El nuevo emblema de su edad dorada.

Entonces, será cuando
Dios de la tierra, el soberano origen
De su progenie escelsa registrando,
Verá los hados que el destino rigen
De la alta Iberia con su cetro blando;
Y á cien inclitos reyes,

Abuelos suyos, que la eterna fama
De gloria coronó, y al orbe leyes
Dieron do quier que Febo luminoso
En giro presuroso
El rayo ardiente de su luz derrama.

Verá del trono hispano
Sostenido el honor y la alta gloria
En larga edad por la potente mano
De sus progenitores,
Que al bronco eterno consignó la historia.
Del Nalon rauda en la inmortal ribera
Verá elevarse la soberbia sombra
Del gran Pelayo, que arrogante y fiero
Aun hoy al orbe de terror asombra:
Verá correr sangrientos algun dia
El Salado y Genil, la Libia ardiente
Esclava, y en Lepanto
Humillada tambien la enseña impia
Del Asia omnipotente
De la Europa terror, del orbe espanto.

Del tormentoso mar, que en torno gira
De la tierra, verá las crespas ondas,
Siempre agitadas de ferviente ira,
Demeñadas, y abrirse un nuevo mundo
Bajo el sol de occidente,
Ante las naves pátrias, que el profundo
Piélago ignoto hasta remotas playas
Surcan osadas el pendon ibero,
Desde Tartesia á la lejana orilla
Del Turbio Marañon, vencedor fiero
Siempre ostentando á la espantada gente:
Y allá tambien de Oriente
En el bello confin al trono dando
Un pueblo fiel, que en el silencio oscuro
Del olvido vivió triste arrojando
Por luengos siglos su infelitz destino.

Mas si á la cumbre del Pirene frio
Mira, y al Apenino nebuloso,
Y del Betis undoso

Hasta el Tesin bravo,
Y de uno al otro polo, el brazo airado
Verá de sus abuelos levantado
Contra el que osó empañar su gloria impio.

Y pues hazñas tantas
La fé tan solo y la piedad ardiente
Pudieron inspirar: si grato el cielo
Protegió siempre las empresas santas
De tus claros mayores,

O Príncipe inmortal, pueda el ejemplo,
La virtud pueda y el honor debido
A tus progenitores,
La noble emulacion, que al alto templo
Encumbra de la gloria,
Si tan alto encumbrarse es permitido,
En tu pecho encender, y el zelo santo
De la alma Religion su eterna llama
En tu piadoso corazón infunda;
Y de tu nombre en tanto
La indeleble memoria,
Y el eco vuela hasta la eterna fama,
Y de una edad en otra se difunda.

O Hespéria, ó Pátria mia!
Goza ya, goza en esperanza grata.
El bello porvenir que á tu destino
Propicio el hado te prepara. El dia
De tu dicha se acerca: á su alta cumbre
Verás llegar las artes florecientes,
Y la alma ciencia que en tu afan divino
Anhelas, rauda vuela
Tomará, y leve á la radiosa lumbre
De la clara verdad, si al triste suelo
Es dado conocer, las claras fuentes

Jay y continuará su viaje visitando los archipiélagos de Marianas y Salomon, la Australia la Nueva Celandia, Tahiti, islas Sandwich; Panamá, Perú, Chile, doblando el Cabo de Hornos y tocando a las islas de Fackland, a Montevideo y Buenos-Ayres, Rio-Janeiro, Cádiz y de allí al punto de partida, Trieste.

La duración de esta expedición se calcula de dos años y medio á tres. Los puntos destinados á mayor estancia, para exploraciones científicas son las islas San Pablo y Amsterdam, donde la expedición ha pasado tres semanas y ha hecho observaciones é investigaciones bastante extensas; las islas de Nikobar donde ha pasado mas de un mes haciendo grandes colecciones; las islas de Salomon, las islas de los Galapagos y las islas de Falkland.

Si la expedición es favorecida en lo sucesivo como lo ha estado hasta ahora de todo lo que pueda contribuir á hacerla de feliz éxito para la ciencia; de buenas y favorables travesías acompañadas de un admirable estado de salud de la tripulación; de un jefe de la expedición buca marino y amigo y protector de las ciencias; de un cuerpo científico penetrado de toda la importancia de su misión; de una hospitalidad sin límites y de atenciones distinguidas de parte de las autoridades como también de los habitantes de todos los puertos en que ha tocado la fragata; es de esperar que la ciencia marítima, la historia natural, l'anthropología, l'ethnografía, la medicina, la Economía política y las bellas artes, sacarán numerosas ventajas de una expedición, que ha sido emprendida con grandes gastos, bajo los auspicios de un príncipe noble y bueno, no solo en favor del Austria, sino en honor de la gloria y en provecho del mundo civilizado, como en época no muy remota, la expedición científica que venia en nuestras fragatas Descubierta y Atrevida, conquistó también nobles laureos que el mundo sabio recuerda todavía con gratitud.

VARIETADES.

EL VALLE DORMIDO.

(CONTINUACION.)

Una tetera gigantesca de la que salían blancas nubes de humo se elevaba en medio de la plataforma, al rededor de la cual habia colocados enormes platos de dulces y confituras, pasteles de manzana, de peras, trozos de jamon, de cecina, compotas de ciruela y guinda, pollos asados, platos de leche y crema y una prodigiosa cantidad de accesorios que seria trabajo describir. Ichabod estaba atontado. Buena y reconocida criatura. Su corazon se engrandecia con su amor á medida que su estómago sentia redoblar y avivar sus deseos; su talento subia de punto comiendo, como la mayor parte de los otros hombres bebiendo; miraba con sus grandes ojos verdes á su alrededor del mas raro modo del mundo, y le preocupaba la idea que un día ciertamente seria poseedor feliz de las mismas fuentes de todo aquel lujo y esplendor. Dejaria su escuela, y se reiria con placer en sus narices del viejo Hans Van-Ripper, y de todos los colonos, importantes ó ridiculos, que parecia le hacian favor en recibirle en su mesa.

Sus felices sueños fueron interrumpidos por los armoniosos sonidos de la música, que llamaba al baile á la juventud en la sala. La orquesta se componia de un músico, viejo negro con el pelo blanco, honrado con la función poética de hacer saltar y valsar á los habitantes del pais hacia medio siglo. Su violín tan viejo como él, no tenia mas que dos ó tres cuerdas llenas de nudos; acompañaba cada movimiento de su arco de otro de cabeza y no olvidaba jamás el saludar hasta el suelo, golpeando el pié, á cada nueva pareja que entraba en el círculo de los bailarines.

Ichabod no estaba menos vanidoso de su habilidad para el baile que para el canto. Cuando se ponía á bailar, sus brazos, sus piernas, su cabeza, sus narices, sus orejas y todas sus fibras se movian, y se desarreglaban de tal modo que no se sabia á que parte de su cuerpo se podia mirar: era un turbion de gestos que daban vértigo, una dislocación universal de todas las coyunturas de su cuerpo que hacia temer hasta llegar a verle con la cara al revés. Así tenia un éxito inaudito entre una porción considerable de la asamblea que apreciaba como debia este género de ejercicios es decir de los negros de todas edades y procedencias venidos de las granjas vecinas, y que formaban detrás del círculo de convidados pirámides de figuras originales, girando el blanco de sus grandes ojos y mostrando al reirse sus dobles filas de dientes desde una á otra oreja.

Katrina misma reía, ó se sonreía del espectáculo estraordinario, de esta furibunda agilidad, mientras Brom Brunt estaba separado y al parecer dominado por el amor y los celos.

Cuando se concluyó el baile Ichabod dió una vuelta por la sala para recibir los cumplimientos que creía haber merecido; pero debió recibir algun disgusto. Los grupos de gentes de razon sentados acá y allá parecian ocupados de todo menos de sus habilidades; los unos hablaban de la guerra contra los ingleses: un holandés gordo y rubio contaba que él cuasi habia echado á pique una fragata inglesa con un cañon de nueve libras que colocó en un parapeto de barro; desgraciadamente su cañon reventó á la sexta descarga: otro viejo decia que habia hecho prodigios de esgrima en la batalla de Whitplains, partiendo con una pequeña espada una nube de balas que habia oido silvar al rededor de su hoja y de las cuales una habia hecho una marca en la empuñadura, otro grupo se entretenia en contar anécdotas de los vecinos del valle dormido, é Ichabod seducido con esta materia tan fecunda, olvidó todas sus pretensiones de públicas alabanzas para escuchar á un colono pequeñuelo y flaco de nariz puntiaguda, que decia con una voz llorona los gritos de dolor que habia oido muchas veces al rededor del árbol donde el mayor André habia sido hecho prisionero: añadia que nada hay mas triste en el mundo que los profundos suspiros de una muger blanca enterrada en la nieve en una noche de invierno. Por interesantes que fuesen estas historias siempre se venia á hablar de la leyenda favorita del valle dormido, del caballero sin cabeza. Por muy viejo que fuera este poema fantástico siempre se enriquecia con algun nuevo episodio. Van-Hog el leñador habia encontrado últimamente al hombre sin cabeza, que ataba su caballo en una tumba del cementerio; temblando de este imprevisto encuentro se escondió en un ángulo de la iglesia y habia visto al caballero montar otra vez, bajar el sendero de la colina y atravesar el puente de madera del arroyo. Nadie puso en duda lo que contaba Van-Hog y se convino que en todo tiempo este camino sombrío y lleno de lances

llorones sitio triste aun en mitad del día era uno de los paseos favoritos del caballero sin cabeza. El viejo Rembrant aunque poco crédulo ordinariamente confesó que una noche le habia encontrado en el bosque y le habia obligado á montar á la grupa detrás de él, y que así le habia llevado galopando de colina en colina, de sembrado en sembrado hasta el puente de madera donde se transformó en esqueleto y le arrojó en el arroyo y él se subió por las cimas de los árboles viéndosele á la luz de un relámpago.

Brom Brunt que acababa de pasar cerca del que habia declarado que tenia la aventura por muy cierta, y contó que él volviendo una noche de la aldea de Sing-Sing habia encontrado al soldado nocturno y le habia ofrecido si queria correr con él apostando un bol de punch. El caballero aceptó, Darevil apretó para pasar al caballo fantasma y ya habia dado la vuelta á la poblacion cuando cerca de la iglesia el caballero, vergonzoso de su pérdida, desapareció en medio de un relámpago.

Mientras se hablaba de estas apariciones las luces se iban apagando las figuras se iban oscureciendo por instantes y solo estaban iluminadas instantáneamente por las rápidas lucecillas de las pipas, las voces eran ya muy bajas. Ichabod atento, mudo y en una profunda meditacion, no acordándose mas que de lo que se habia dicho del hombre sin cabeza y del bosque parecia que veia todo lo que se habia contado.

Insensiblemente cesaron todos los ruidos de la fiesta en casa de Van Tassel. Los viejos colonos colocaron sus hijas en los furgones. Algunas señoritas montaron á caballo escoltadas por sus hermanos ó parientes. Pronto el silencio era solo turbado por algunas risas mezcladas de murmullos y del ruido de las herraduras de los caballos y el sordo rodar de los furgones. En fin hasta los mas débiles sonidos se perdieron en el silencio de la noche. Uno solo de los convidados no habia aun salido por la puerta. Ichabod habia solicitado de Katrina algunos minutos de audiencia.

Qué osó él decirle? que se atrevió ella á contestarle? quien lo puede afirmar: pero cuando salió Ichabod no brillaba en su cara la esperanza; sin duda la coqueta jóven habia destrozado sus ilusiones. El desgraciado maestro de escuela tenia el aire de un sol en eclipse cuando está sin un rayo: sus orejas caidas á derecha é izquierda, sus grandes ojos estaban tiernos, su frente estaba á la altura en que ordinariamente se hallaba su barba.

Katrina le habia confesado que si ella le habia dejado continuar en sus quimeras, habia sido por excitar los celos de Brom Brunt. Habia tenido el cruel valor de hacerle comprender habia sido un tonto en imaginarse que ella pudiera amar, á un personaje de su especie tan feo, tan gloton, tan pretencioso y tan ridiculo.

Indudablemente estas poco agradables palabras daban vuelta por la mente de Ichabod Crane, cuando apretaba con los talones los flancos de su caballo, pues tenia mas aire de un ladron que de héroe triunfante en amores.

(Se concluirá.)

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Emuy, barca española Preciosa, de 254 toneladas, su capitán D. Facundo Lizarza, en 44 dias de navegacion, tripulacion 20, con efectos de China: consignado á D. Tomás

¡Oh! si: quiera el destino, Que en Luzonia tambien eterno sea Tu amor profundo, ó Príncipe divino, Y tu edad membre al suelo filipino Los aureos siglos de Saturno y Rhea.

FR. JOAQUIN FONSECA.

Colegio de Sto. Tomás de Manila Mayo 8 de 1855.

III.

Tu eres Iris de paz y ventura, La esperanza del Pueblo español, Que en tu risa de un ángel augura Claros dias de gloria y amor.

Vedla, vedla tranquila y riente Cuál reposa esa prenda adorada, Contemplad su inocente mirada Y del Génió vereis el fulgor; Es la aurora de un sol que promete Largos años de paz y bonanza; Es el PRINCIPE ASTUR, la esperanza Mas cumplida del Pueblo Español.

De ese Pueblo fecundo en proezas Que en sus fastos la historia trasmite. De esa raza que noble no admite, En valientes y sábios rival, Que aun la Europa contempla asombrada De un Cervantes el génio profundo, De un Cortés el valor sin segundo, El aliento y lealtad de un Guzman.

A estos mismos, debióse algun dia Que á favor de estrañeras campañas, Arrullasen las brisas estrañas

Quintana, trae algunas cartas y de pasajeros 400 chinos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Sibuyan en Romblon, panco núm. 312 Santo Niño, en 5 dias de navegacion, con 200 picos de almásiza, 25 cavares de sigay y 16 piezas de trocillos de baticulin; consignado á D. Balvino Mauricio, su patron Juan de los Santos.

De Cebu, bergantín núm. 44 Santo Niño (a) Petrona en 6 dias de navegacion, con 1000 picos de azúcar, 700 id. de abacá, y 20 id. de cueros: consignado á D. Juan Velloso su patron Antonio Alonso.

De Taal en Batangas, panco núm. 436 Casaysay, en 2 dias de navegacion, con 443 bultos de azúcar y 600 madejas de algodón: consignado al patron Mateo Encarnacion.

De Nasugbu en Batangas, loreha núm. 47 Enriqueta (a) Ntra Sra. de la Escalera, en 142 dias de navegacion, con 700,000 bejucos partidos y 30 talacasanes de leña: consignado al patron Eduardo Herrera.

De Balayan en Batangas, pontin núm. 407 San Isidro, en 2 dias de navegacion, con 400 bultos de azúcar y 50 id. de algodón: consignado al patron Marcelino Martinez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal en Batangas, goleta núm. 49 Rosario, su patron Pedro Nosenal.

Para Capiz, pailebot núm. 52 Santa Rafaela, su patron Cipriano de los Reyes, y de pasajero 4 chino.

Para Pangasinan, pontin núm. 26 San José (a) Moderado, su patron Leonardo Villan, y de pasajeros 7 chinos.

Para Samar, id. núm. 83 Maria, su patron Juan Batang, y de pasajeros 2 chinos.

Para Taal, id. núm. 441 Cordero, su patron Mariano Deguiez.

Para Pangasinan, id. núm. 408 Cármen, su patron Mariano Paraz, y de pasajero 4 chino.

VIGIA DE MANILA.

DIA 23 DE JUNIO DE 1858.

Al amanecer la atmósfera despejada, viento E. N. E. flojo y mar en calma y en la exploracion un bergantin dinamarcuís entrante se halla á 4 millas N. O. de la barra.

El Corregidor á las seis de la mañana viento N. flojo y mar llana.

A las doce la atmósfera nublada, viento O. galeno y mar en calma.

A las cinco la atmósfera clara, viento O. flojo y mar llana.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 23 DE JUNIO DE 1858.

Table with columns for animal types (Reses vacunas, Machos, Hembras, Puercos, Lechones) and their counts.

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 2

Total de cabezas. 77

De la España el glorioso pendon; Y ese pueblo valiente y temido Por su diestra tajante cuchilla, No perdiése jamás en Castilla Y potente los siglos salvó.

Adormido tal vez, mas no muerto, El Hispano Leon poderoso, Es la guarda de un niño dichoso, De la España feráz, porvenir; Es un nieto de aquella Matrona Que apagó de las lunas el rayo; Lo es tambien del invicto Pelayo El azote y horror del Muslim.

Ved, salvando del tiempo el espacio, Ved al nieto gentil de cien reyes Prodigando benéficas leyes Reprimiendo estrañera ambicion; Y á su influjo, las ciencias, las artes Difundiendo su luz y riqueza, Dulce paz y poder y grandeza Derramando en el suelo Español.

Viva, viva esa joya preciada Tributemosla fervidos votos, Y de aquestos confines remotos Ese mar nuestra voz llevará, Y entusiastas, distintos sns ecos Volarán al feliz Manzanares Y tan puros y ardientes cantares, Hasta el sólio Español llegarán.

Tu eres Iris de paz, etc.

R. DE PUGA.

(Se concluirá.)

De la verdad, subiendo presurosa Tu suerte tornará grata y dichosa. Y los feraces campos á Pomona Gratos un día de doradas mieses Verás cubrirse en los estivos meses, Y de hierba los prados, Y los valles de rústicos ganados. Y á la que devastó furor ardiente Do infiel vulcano, memorosa sierra, Robustos pinos su elevada frente Coronarán tambien, que al Ponto airado Llevarán cruda guerra, Y las furias del mar arrebatado Bravos arrostrarán con rumbo osado. Y tu, Luzonia bella, Que del Oriente en el confin lejano Por apacibles ondas remedica Ves elevarse tu feliz estrella En el don soberano Príncipe escelso, que Isabel dichosa Dió á la Patria angustiosa, ¿Será que ingrata la naciente vida De tu mas dulce prenda, desdeñosa Mires, y el pecho al entusiasmo hirviente Cerrado tengas, y al silencio frio Condones hoy el sentimiento impio? ¡Oh! no: si plugo al hado, Si plugo un día al Hacedor potente Del mar ceñirte, y los ecuoreos campos Tender sin fin, cual vallador inmenso Entre Luzonia y la Tartesia orilla, Tambien será, que amor, si amor te es dado Tener sincero al Trono de Castilla, Tu pecho inspire, y ovacion sagrada Tributes hoy al que nació clemente En hora bienhadada, Príncipe digno de la iberia gente.

¡Ah! sí, que ya retumba El hórrido cañon sobre tus muros, Y ya los bronceos duros Do quier anuncian con fragor y estruendo La feliz nueva á la asombrada tierra. Del mar á la alta sierra Sin cesar llega el estallido horrendo De la bomba. Yo vi la refulgente Brillante aureola de radiosa lumbre Que ornó, Manliá feliz, tu escelsa frente: Y de púrpura vi y de régia pompa Tu gentil continente Ceñido en derredor. La clara trompa De la fama sonó, y el rubio Apolo, A quien fué dado solo La cítara pulsar, y el coro escelso Presidir de las musas lisongeras, A raudales vertió su grato acento En estas verdes mágicas riberas, Hinchendo de armonía el raudó viento. Yo vi tambien la generosa mano De tus hijos abrirse dadivosa (a) Al huérfano infeliz, y al indigente, Y honrar al soberano Príncipe tierno, al aspirar naciente Las auras de la vida, Con obras dignas del amor ardiente Que allá en tu pecho y corazon se anida,

(a) Por hijos, no se deben entender aqui precisamente los hijos de Manila, ó españoles del pais, sino las clases todas, europeas ó del pais, que disfrutan haber del estado, y que han cedido generosamente una parte de sus respectivas mensualidades en favor de los huérfanos y viudas de esas mismas clases, honrando con estos actos de beneficencia el nacimiento del Príncipe, que motivó los festejos públicos, á que es alusiva esta composicion.—Nota del Autor.

AVISOS.

Para fines de esta semana saldrá el bergantin-goleta SOLEDAD para la provincia de Leite; admite carga a flete y pasajeros, despachado por Antonio Rodríguez.

Para Cebu, saldrá dentro de pocos días el bergantin-goleta CERES; admite carga a flete y pasajeros Engster Labhart y C.ª

El bergantin TIEMPO, saldrá en toda la semana próxima para Zamboanga y Balabac; admite carga a flete y pasajeros, lo despacha Manuel Genato.

IMPRESA

DE RAMIREZ Y GIRAUDIER.

CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenden en él desde este día; papel catalán y continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religión, ciencias, literatura e historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Los que suscriben, participen al público, que por tener que ausentarse á provincias el Sr. Meyer han disuelto desde esta fecha su sociedad, quedando desde hoy en adelante, bajo la sola responsabilidad e interés del Sr. Routhier, quien continuará como hasta aquí encargándose de toda clase de obras de joyería, dorado, plateado y ensayo de minerales. Manila 15 de Junio de 1855.—Plaza de S. Gabriel, platería francesa de Routhier y Meyer.

Los que suscriben giran letras sobre Londres y Madrid pagables en todas las provincias de España por cantidades y plazos que acomoden á los tomadores.

Descuentan letras y pagarés de comercio de firmas conocidas, no escediendo el plazo de 60 días al 6 p. anual, pasando de 60 hasta 120 días al 7 p. anual y en las prórrogas ó renovaciones al 8 p. también anual.

Reciben cantidades en depósito y cuentas corrientes de cien pesos á mas, abonando intereses á razón de 4 p. anual las pagables á la vista, de modo que los dueños puedan recogerlos el día que les acomode y á 5 p. anual las que son de plazo determinado, ó pagables con 15 días de previo aviso. J. M. Tuason y C.ª

Un buen cocinero y una criada que sepa coser, se necesitan en la calle de Palacio núm. 6.

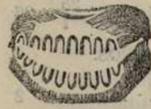
Se publica á la persona á quien se hubiese presentado una negrita de trece años de edad que se llamaba María, que se ha escapado en la noche del martes próximo pasado de la casa del que suscribe en Dulumbayan, se sirva detenerla y presentarla. Se le gratificará y dará las gracias.

El establecimiento de elegantes carruajes, buenas parejas y guarniciones de colleras, que estaba en la calle de la Solana núm. 26, se ha trasladado en la Isla del Romero, calle de Crespo, donde estuvo el Sr. Corro.

Phillips Moore y C.ª han trasladado su oficina á la Isla del Romero junto á la Procuración general de S. Francisco donde D. Jorge N. Micheli ofrece su nueva habitación á todos sus amigos.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattey, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.



Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciación y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticación sin cuya función el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fría y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de San Vicente.

ALQUILERES.

Se desea alquilar, en uno de los pueblos inmediatos de la Capital, una casa con patio ó jardín grande avisar al Sr. Guittet Escolta.

Se alquila la casa de la calle del Arzobispo esquina á la calle Real; para su ajuste puede entenderse con el P. Procurador conventual de San Agustín.

En la calle de Recoletos núm. 1, se alquila una bodega y se venden muebles, macetas y libros.

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden las posesiones de mi pertenencia, situadas en el mural de S. Fernando alquiladas á D. Antonio Catalán al respecto de ciento y cinco ps. mensuales pagables en plata y por el término de tres años; debiendo de advertir que el comprador ha de reconocer dicho contrato, hallándose libres y desembarazadas de todo gravamen.

Manila 23 de Junio de 1855.—Tomás B. y Castro.

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

PASTILLAS PECTORALES DE NAFE DE ARABIA.

Tengo la satisfacción de avisarle que á varios de mis enfermos afectos de catarros pulmonares, como de ellos de dos años de duración he administrado sus pastillas pectorales con el mas brillante resultado. Todos han experimentado un alivio instantáneo, la tos ha cedido, que habia resistido á todos los remedios comunes.

Pinel,

Médico del hospital de la Salpetriere, etc.

Hace algunos meses que he empleado con muy buen resultado en el hospicio de niños sus pastillas pectorales de nafe de Arabia para la curación de las enfermedades catarrales. Estos remedios me parecen preferibles á los que he administrado antes.

Thevenot de Saint Blaize,

Profesor de la facultad de París, cirujano en jefe del hospital de niños.

Una bonita pareja de porcelanos

recien llegados de Ilocos, jóvenes y sin resabios, se vende en la calle de Joló, primera casa á la derecha.

Se vende una bonita pareja, en la calle de Palacio, casa en frente del cuartel del número 9.

El que suscribe tiene para vender cerveza inglesa en barriles de 4 docenas, se vende por partida ó por barriles sueltos.

Tiene tambien en depósito vinos de España venidos por la Luisita, á saber:

Vino de jerez oscuro, vino amontillado de dos calidades en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas, vino de pajarote de primera calidad, vino de moscatel de dos calidades, en pipas, 1/2 pipas y cuarterolas. Ha recibido tambien vino de Burdeos, de haut cru Margaux Palmer, en cajones de una docena.

Sardinias de Francia por 1/3 y 1/4 cajas. Oficina, plaza de S. Gabriel.—Marc Arnaudtizon. 10

En el martillo de F. Barrera, se

venden corbatas de seda de varios colores, blancas para baile, de algodón y de batista bordadas al realce; tambien de raso negro de todos tamaños hasta para dos vueltas y hacerse el lazo con comodidad.

En el establecimiento de carruajes de alquiler, calle Real de Quiapo frente á la de balcones volantes de D. Máximo Paterno, se vende un carruaje de última moda hecho con todo lujo y adornados de plata, sin haberse estrenado aun.

Almacén del Ancla

en la Escolta.

Recibido por el cliper Luisita.—Un gran surtido de vinos, aguardiente de 20, 28 y 36 grados; anisado de 19 grados; miestras y comestibles de todas clases, á precios sumamente baratos por mayor y menor; bacalao á 1 r. libra; carne de membrillo á 4 rs. libra; papas á 1 peso canasto.

La España.

En el espresado almacén situado en la calle Real de Manila y en su bodega ó depósito principal, calle de la Solana núm. 20, se ofrecen al público los caldos que se espresan en la siguiente relacion, todo es de clase superior y sin la menor alteración.

CLASES.	BARRIL				CAJA	
	de Pipa	de 1/2 Pipa	de 3/4 Pipa	de 1 Pipa	de 2 Pipas	de 3 Pipas
Manzanilla	170	25	6.4	11	6	4
Moscatel de pasas	260	130	36	9	14	5
Moscatel listan	225	113	30	7.4	12	6.2
Jerez superior	200	100	28	7	10.4	5.4
Vino tinto	130	65	20	5	9	4.6
Jerez seco	120	60	18	4.4	8	4.4
Pedro Jimenez					13	7
Vinagre de yema	70		10	2.4		1.10
Vino Valdepeñas					11.2	6

Botija de aceite á 2 ps., botella del clarificado á 3 rs.

Frutas en erroppe, la botija con 14 libras á 3 ps., la libra á 2 rs.

Uvas en aguardiente en tarros de cristal á 1 peso y á 5 rs.

Cerveza la caja de 4 docenas 12 ps., la docena 3 ps. 4 rs., la botella 3 rs.

A los compradores de cajas y botella suelta se les admite la devolución de los cascos abonadosles 1/3 real por cada uno.

Se admite toda clase de moneda no escigiendo cambio.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 37.

Acabadas de sacar de la Aduana y llegadas oportunamente para las próximas Fiestas Reales: preciosos manteletes y abrigos confectionados espresamente para este pais á imitación de las que se usan en Europa para paseo y salidas de baile y teatro; las hay de hechuras y colores tan elegantes y variados que todas las señoras podrán escoger á su gusto; renunciando la importante circunstancia de ser sus precios sumamente arreglados, pudiendo asegurar que ningún papá ni marido se arruinará con obsequiar á sus hermosos pimpollos y carismas con una de dichas manteletes por extraordinario de Fiestas Reales.

Al mismo tiempo sigue la venta de las muy elegantes y variadas toscanas á 5 y 4 1/4 ps. par: medias de seda con elástico para señoras y caballeros: corbatas de olan: ligas de seda muy elegantes á 4 rs. par: y guantes de cabritilla tambien á 4 reales.

El almacén de vinos y comestibles,

calle de Anoaque núm. 3 verde. Pasas de Malaga á un peso cajita de tres libras. Almendras á 4 rs. libra y 20 rs. lata de 1/4 arroba. Higos de Lopo á 10 rs. lata de 5 libras. Salchichon de Marsella á 10 rs. libra. Salchichon de Bologna á 6 rs. libra. Dulce de membrillo á 6 rs. lata de 2 libras. Quesos de bola á 10 y 12 rs. uno. Mantecquilla á 6 rs. libra. Garbanzos á 20 rs. arroba. Abichuelas á 20 rs. y 3 ps. arroba. Chicharos á 3 ps. arroba. Lentejas á 3 ps. arroba. Avellanias á 5 ps. arroba y 12 rs. ganta. Aceitunas á 3 ps. cuñete de 3/4 arroba. Fideos á 5 ps. arroba, 20 rs. media y 10 rs. cuarto. Vino tinto á 80 ps. pipa y 3 1/2 ps. arroba. Vino de guindas á 7 ps. arroba.

Se vende tambien por mayor y menor: aguardiente de 36 grados.—Loñac.—Anisado de Mallorca y de 2.ª calidad.—Champaña.—Burdeos.—Chateau Laroze.—Cerveza.—Licores.—Vinagre.—Vinos de jerez, seco y amontillado.—Moscatel.—Málaga.—Pajarote.—Pedro Jimenez.—Lágrimas.—Tintilla de Rota.—Esmeraldas.—Aceite de olivo.—Chorizos.—Morcillas.—Orégano.—Laurel.—Pimenton.—Anchoas.—Pickles.—Sardinias de la fabrica La Hormiga.—Alcauciles.

El que suscribe ha recibido orden

de vender una partida de ganado vacuno de Pangasinan, de todos tamaños, muy gordo y bien descansado, para el matadero.

Los capitanes de buques ú otras personas que necesiten alguno, pueden dirigirse á la oficina de la plaza de S. Gabriel frente la casa de Menchacortte y C.ª

NOTA.—Se venden sueltos ó en partida. M. Arnaudtizon.

Almacén al por mayor situado en Manila calle Real núm. 6, se espenden los efectos siguientes:

Aguardiente de 37 grados á 230 ps. pipa.

Id. de 28 id. á 200 ps. id.

Damajuana de espíritu á 9 ps.

Id. de anisado superior de Mallorca á 6 ps.

Id. id. corriente á 5 ps.

Vino tinto á 80 ps. pipa.

Id. id. en damajuanas á 4-4 y á 5 ps.

Id. id. en cajones de 12 botellas á 3 ps. 4 rs.

Vino de jerez seco á 300 ps. pipa.

Id. id. á 160 y 200 ps. id. seco y amon-

tillado.

Cajones de jerez de 12 botellas de 9 á 10 ps.

Moscatel á 180 y 200 ps. pipa.

Cajones de 12 botellas moscatel á 6 y 7 ps.

Málaga á 140 ps. pipa.

Id. á 5 ps. damajuana.

Licor del Puerto á 7 ps. caja de 12 botellas.

Cajas de ginebra de 15 frascos á 7 ps. 4 rs.

Id. coñac del Aguilá á 7 ps.

Id. vino de S. Julian á 5 ps. 4 rs.

Garbanzos, latas de chorizos, de salchichon, de diferentes pescados, de pimientos compuestos, de alcauciles etc. á precios arreglados.

Azulejos de Valencia á 10 ps. el ciento.

NOTA. Los precios marcados son en oro, y trayendo damajuana vacia, de los precios que corresponden á las llenas se rebajará 1 peso.

Relojería del Buen Gusto

en la Escolta.

Se acaba de recibir de Paris los efectos siguientes: acordonos de todas dimensiones y de muy buenas voces, larga-vistas de muchísimo alcance, gemelos grandes que los capitanes pueden avistar la tierra de bastante distancia, id. mas pequeños en el cual son muy útiles cuando se va de campo para distinguir los objetos de bastante distancia, barómetros metélicos, aneroides grandes, id. mas pequeños, meridianos con su cañon de diferentes tamaños, astrolabios grandes y chicos con sus niveles que sirven para saber la hora en el sol, estuches completos de matemáticas para ingenieros, otros menos completos que sirven para pilotos, semi-círculos de talco cuadrado para planos, sextantes de reflexión y para mejor decir quintantes con su graduación de 10 en 10 segundos, horizontes artificiales de piedra y cubichete, planos hidrogáficos para la mar de China, órganos melodiosos de 1, de 2, de 3, de 4, de 8 y 12 registros y de muy buenas voces, y llamando principalmente la atención de uno grande que tiene tubos y 20 registros y 3 teclados con voces sobresalientes el cual puede servir para cualquier iglesia, piano de excelentes voces verticales y horizontales, organillos manuales de 3 hasta 6 cilindros de 30 hasta 42 sonatas, cajas de música de 6 á 12 sonatas, candeleros para iglesias de varios tamaños, plateados y dorados y cruces para id., un gran surtido de instrumentos de música y de muy buen metal respondiendo de su afinación.

Sobre toda una banda completa de metal (del verdadero fabricante Adolpho Sax de París, y no bajo ningún concepto imitación, además hay varios instrumentos sueltos de cilindro y rotacion del mismo fabricante.

Botonaduras completas, id. mancuernas y botones sueltos para pecheras de camisa, id. cadenas largas y cortas, sellos y anillos para caballeros, aderezos completos para señoras, id. medios aderezos, alfileres de pecho, brazaletes sueltos, medallones de plata dorada, pulseras de coral abrillantado, anillos de varias clases muy elegantes para señoras.

Un buen surtido de relojes de oro de escape de éncora y de cilindro de muy buena marcha, y entre ellos se encuentra algunos de repetición, id. de plata dorada, id. de plata, relojes de sobremesa con su virgina, campana y 15 días de cuerda, id. con caja de madera y 15 días de cuerda, relojes de 8 días de cuerda con campana á repetición de horas y medias horas y despertador apropiado para salas y convento, id. de pared con 15 días de cuerda y campana, un surtido de quinques muy elegantes, vajillas completa de loza francesa, id. juego de café de varias clases, un gran surtido de cucharas, tenedores, cucharitas y trinchantes de Ruolz.

En la misma casa arriba citada se encuentra un gran surtido de muebles, como aparadores de camagón, de narra y malatapay, mesas escriptorias, mesas para comer con cabeceras y sin ellas, sillares de camagón, columpios y butacas, catres de camagón y de varias otras clases: los dichos efectos espresados se venderán en los precios mas equitativos posibles.

En el almacén del Lucero calle

Real de Manila núm. 16, se despachan al por mayor y menor á precios cómodos los efectos venidos por la Luisita que son los siguientes: aguardiente de mas de 36 grados, de 28 y 20, anisado superior de Mallorca y corriente, moscatel superior, jerez de varias clases, tinto carlon, champaña, coñac, ginebra, marrasquino de Zara, licores de superior calidad y de la acreditada fabrica de D. Manuel Diaz en Sevilla, vinos de esquisito gusto encajonados y embotellados en España por este fabricante, tales como jerez superior, jerez amontillado, moscatel superior, manzanilla, Valdepeñas, Pedro Jimenez y cerveza del puerto de Santa María, Burdeos, ajeno, vinagre de yema, aceite de olivo, aceitunas, garbanzos, abichuelas muy tiernas, lentejas, papas de China, bacalao, pimenton molido, orégano, rico salchichon en aceite, mantecquilla y quesos de Flandes, frutas españolas en aguardiente y en su propio jugo desconocidas aqui por su buena calidad y alfo como podrán ver los que gusten saborearlas, almendras pasas, málagas, chorizos, morcillas asturianas, jamones gallegos, fideos, acharas, albuema, latas de la muy acreditada fabrica de Gijon llamada la Hormiga (Asturias) como sardinias, lomo con tomates, lomo asado, ternera con tomates, ternera estofada, lengua, riñones, vaca estofada, mechada en jolaina y con patatas, pichones, pollos, pavo, ganso, perdiz, chicharos con jamon compuesto y al natural, salsa de tomates, espárragos, alcachofas, vecadas compuestas, merluza, besugo, salmón, congreo, bonito, lampras, anguila, langosta, ostras y de otras distintas clases que no se mencionan.

En la tienda del Madrileño, se ha

recibido una partida de adornos de flores y cintas muy preciosas para señoras, vestidos bordados para bailes, sombreros de paja de Italia muy finos para caballeros, saya lagravé con listas muy preciosas, muñecas finas vestidas y sin vestir, aguacedores para señoras.

El Madrileño ha recibido una partida

de aceite de la Laguna muy buena, 16 gantas nueve pesos.

Se vende una carretela construida

en la carrocería de Carlis, forrada de seda y con pescante de tumba, casa del Sr. Castellano de la Real Fuerza de Santiago estará de manifiesto ó informarán de su precio y tambien se vende un coche de los llamados palanquin ó tartana de Singapore con pareja y guarniciones ó sin ella.

Cambio de monedas.

Calle de Anoaque núm. 3. Onzas, se compran á \$ 14, 2 rs. Se venden á \$ 14, 5 rs. Plata se vende á 12 0/0 al por mayor.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Se compran onzas á 14 ps. 2 rs. Se venden á 14-5.

Plata en cualquier cantidad se vende al 12 0/0. En dicho establecimiento se venden vinos y licores embotellados en Europa á los precios siguientes, recibidos por la Luisita.

Coñac superior marca Aguilá legítimo á 4 rs. botella.

Dho. id. francés á 5 rs. id.

Manzanilla superior 4 rs. id.

Jerez id. desde 3 á 5 rs. id.

Moscatel id. desde 4 á 6 rs. id.

Málaga id. 4 rs. id.

Burdeos S. Julian Medoc 4 rs. id.

Champaña id. 5 rs. id.

Tiuto id. 2 á 2 1/2 rs. id.

Cerveza muy buena 3 rs. id.

Licores del Puerto de todas clases 5 rs. id.

Sardinias en latas muy buenas 3 rs. una.

Encurtidos de varias clases á 2 1/2 rs. frasco.

Anisado superior de Mallorca en botellas y por damajuanas á 2 1/2 rs. botella y damajuana á 5 ps. 4 rs.

Aguardiente de 36 grados 5 rs. id.

Se preparan pacotillas para provincias de dichos articulos perfectamente encajonados.

Suelas de Gutta Percha, como papel.

Puestas entre suela y suela, ó entre la suela y zapatilla, aunque sea del calzado mas fino de señora, no dejan penetrar la menor humedad.—Se venden en la Escolta, en la sombrería del Madrileño, en el martillo del Sr. Molina y en la tienda de Chuydian y en la Filipina del chino Cirilo, á 2 rs. par.

Importante para las FIESTAS REALES.

En el martillo del Sr. Barrera hay de venta: lindos y elegantes clavos para pelo, tanto para señoras, como para mestizas; jamás han llegado á Manila de gusto mas delicado, ni con piedras que imiten con tanta perfeccion á las finas, como son: esmeraldas, rubies, brillantes, topacios, etc. etc.

En la calle Real de Manila número 12, se vende un uniforme completo de oficial de Caballeria y varios muebles.

Por ausentarse su dueño para Europa, se vende un elegante carruaje de la moda mas reciente, sin ningún estreno, advirtiéndose ser construido en la fabrica americana del Sr. Gilman y de su último precio darán razon en la calle de Cabildo núm. 8.

Cerveza

muy superior llegada últimamente á \$ 4 docena, \$ 14 el barril de 4 docenas. Se vende en moneda que no escija cambio en la fonda francesa. Barraca núm. 4.

G. Dubost.

Cerveza superior inglesa.

Aceite de coco superior desde 5 á 9 pesos Laguna 46 gantas.

Vinos y comestibles de todas clases muy arreglados.

Azucar refinada en pilones á 15 cuartos libra.

Escolta fábrica de jabones.

Calzado europeo.

Recibidos por el cliper Luisita, acabados de descargan, se venden en la calle de Cabildo núm. 8 á los precios siguientes: Ps. Rs.

Botillo de saten superior con violetera de charol fino y éstico de seda para caballero á . . . 4 2

Id. de piel charolada y violetera de charol con elástico de seda para el mismo objeto á . . . 4 4

NOTA.—En moneda que acomode al comprador con tal de no exijir cambio, de modo que el tome 4 pares de los primeros pued. hacer el pago de ellos con 1 onza y 1 peso, así como con 1 onza y 2 ps. el que tome 4 de los segundos.

Aceite de coco superior, de máquina.

Se acaba de recibir una pequeña partida. Es ya bien conocida del público en general la superioridad de este aceite, mucho mejor, sin comparación, que el de la Laguna. Da una brillante luz, no se apaga hasta que se consume la última gota, no hay necesidad de atizar las mechas, y no deja la menor suciedad en los quinques. Sin embargo de ser conocidas estas cualidades de dicho aceite, se venderá por botellas corrientes á 1 1/2 rs. una para que lo puedan experimentar las personas que no se hayan servido aun de él. El aceite puro de la Laguna no se puede conseguir á menos de 12 ps. tinaja, pues que el que se vende por menos precio, con aquel nombre, principia á recibir adulteraciones desde que llega á Pasig; mezclándolo con aceite de Vissayas, este bautismo se repite varias veces antes que el artículo llega á manos del consumidor